UNIDAD DE ÁRIDOS Y PÉTREOS

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Convalidar Permisos Mineros .	Dar el permiso mediante la convalidación .	Mediante notificaciones previas al cumplimiento de convalidaciones.	1. Tener la conocición respectiva otorgada por la Sub de Minas y la ARCOM	Revisión de documentación e informe legal	08:00 a 17:00	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	Av. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF. 2750191	Página web y oficina de la delegación	NO	NO APLICA	NO APLICA	5	5	100%
2	Otorgar Permisos mineros	Extender la concesión para la extracción y explotación de materiales áridos y pétreos de los lechos de los ríos y canteras del cantón Naranjal	Las Concesiones mineras y Permisos mineros serán otorgados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjal, conforme a la presente ordenanza, en forma previa a la autorización para la explotación.	1. Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa, firmada por el peticionario, asesor legal y el técnico. Se señalará un correo electrónico para notificaciones. 2. Formulario lleno con la información requerida, el que contendrá: □ Identificación del o los peticionarios; □ Denominación del área materia de la solicitud; □ Ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; □ Coordenadas catastrales WGS 84; □ Número de hectáreas mineras solicitadas; □ Plazo solicitado; 3. Comprobante de pago de la Tasa de Trámite Administrativo; 4. Inscripción de la Protocolización de la calificación de Sujeto Minero; 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal expresamente por concepto de Patente Municipal; y, por ningún otro concepto a la municipalidad. En caso de que el peticionante mantenga algún tipo de convenio de pago con la municipalidad, será válida la certificación de estar al día en el mismo. 6. En el caso de personas naturales, copia de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC de "Actividad Minera". Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y copia del RUC, debiendo acompañarse tanto el nombramiento del representante legal o apoderado debidamente registrado; 7. Plano topográfico en formato A4, contenida la tabla de coordenadas WGS 84. En el plano constará la firma del profesional técnico responsable; 8. Si el inmueble en que se va a realizar la explotación fuere de propiedad privada y no fuere de propiedad del solicitante, deberá presentar la autorización expresa del propietario, otorgada mediante escritura pública o contrato de arrendamiento debidamente legalizado. 9. Certificación de Uso del Suelo otorgada por la Dirección de Planificación del GAD Municipal; 10. Declaración Juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no hallarse incurso en las inhabilidades previstas en el artículo 20 de la Ley de Minería y el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador. En esta misma declaración se hará constar que el inmueble donde se solicita la concesión no es de propiedad privada, en el caso de que el mismo perteneza al Estado; 11. Certificado de Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) del título profesional de asesor técnico (Geólogo, Ingeniero en minas o Ingeniero en petróleo) así como del abogado patrocinador del o los peticionarios. Se aceptará la impresión de la página web del Senescyt; 12. A las solicitudes bajo la modalidad de condominio, cooperativas y asociaciones se acompañará la escritura pública notarizada que acredite la designación de procurador común; 13. Acreditación de solvencia técnica-económica que garantice la ejecución de actividades de explotación y/o tratamiento de los materiales áridos y pétreos; esta acreditación puede certificarse presentando las matrículas de las maquinarias y equipos que van a ser utilizados, esto en caso de ser de propiedad del peticionario; caso contrario, exhibirá la declaración expresa de presentar dichas matrículas de la maquinaria adquirida o por alquilar para el inicio de la explotación.	Revisión de documentación e informe legal	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Artesanos y pequeña minería	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	Av. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF. 2750191	Página web y oficina de la delegación	No	NO APLICA	NO APLICA	2	2	80%
3	Autorización de Explotación	Extender la Resolución de Autorización Explotación , para porceder con la extracción de materiales áridos y petreos a fin.	La autorización para la explotación minera de materiales áridos y pétreos se concreta en la habilitación previa para desarrollar actividades de explotación, que no podrán ejercerse sin el expreso consentimiento de la administración municipal. Dicha autorización será obtenida obligatoriamente tanto por los titulares de derechos de gran minería, pequeña minería, minería artesanal y en los casos de libre aprovechamiento. Es un acto administrativo que se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, el Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización, el numeral 3. del Art. 12 de la Resolución 0004-CNE-2014 del Concejo Nacional de Competencias, la Ley de Minería y esta Ordenanza.	1. Formulario lleno con la información respectiva; 2. Inscripción en ARCOM de la protocolización del Permiso Minero Artesanal otorgado; 3. En los casos en que el Permiso haya sido conferido con anterioridad por el Ministerio Sectorial, previamente a la solicitud de Autorización Municipal para la Explotación o Tratamiento de materiales áridos y pétreos, el titular certificará que ha convalidado los respectivos títulos mineros dentro del plazo previamente otorgado por la Municipalidad. 4. Registro Ambiental otorgado por la entidad competente; 5. Certificación de la Autoridad Única del Agua, respecto de la eventual no afectación a cuerpos de agua superficial y/o subterránea y del cumplimiento al orden de prelación sobre el derecho al acceso al agua. 6. Autorización de la Autoridad Única del Agua para captar aguas de cuerpos hídricos superficiales o subterráneos para el tratamiento de los materiales explotados, de ser el caso. 7. Declaración juramentada notarizada en la que exprese conocer que las actividades mineras no afectan: caminos, infraestructura pública, puertos habilitados, playas de mar y fondos marinos; redes de telecomunicaciones, instalaciones militares, infraestructura petrolera, instalaciones aeronáuticas, redes o infraestructura eléctricas, o vestigios arqueológicos o de patrimonio natural y cultural.	Revisión de documentación e informe legal y resolución	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Artesanos y pequeña minería	Delegación para la implementación del manejo y control de materiales áridos y pétreos	Av. OLMEDO 1201 Y BOLÍVAR TELF. 2750191	Página web y oficina de la delegación	No	NO APLICA	NO APLICA	0	0	80%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DELEGACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO Y CONTROL DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (DEL LITERAL d):	ING. KLEBER HUMBERTO GUALLA FAJARDO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	NO POSEE
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 243-8461 EXTENSIÓN 215 (Numero de teléfono y extensión)

BIBLIOTECA MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Mejorar las condiciones de los lectores según sus necesidades mediante el acceso a los libros y folletos físicos con los que cuenta la biblioteca municipal	El servicio busca mejorar las condiciones cognoscitivas de los usuarios del mismo y colaborar en el cumplimiento de la enseñanzaa académica de los estudiantes	El usuario accede de manera personal a solicitar el libro o folleto que necesite, si desea salir de la biblioteca para sacar copias, debe de dejar como garantía su cédula de identidad.	El usuario debe de estar bectido apropiadamente y debe de presentar su cédula de identidad.	Luego de verificar la cédula de identidad se procede a buscar dentro del archivo el libro o folleto que esten solicitando y a entregarlo al usuario	08:00a 17:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadanía en general	BIBLIOTECA MUNICIPAL	PASCUAL PAZMIÑO Y 10 DE AGOSTO; 2751-207	OFICINA DE BIBLIOTECA	NO	NO APLICA	NO APLICA	70	87	95%
2	Biblioteca Virtual	Se facilita al usuario el servicio de investigación mediante la utilización de de la sala de computación con Internet	El usuario accede de manera personal a solicitar el servicio de internet.	El usuario debe de estar bectido apropiadamente y debe de presentar su cédula de identidad.	Luego de verificar la cédula de identidad se procede a ubicar al usuario en la máquina respectiva.	8:00 a 17:00	Gratuito	05 minutos	Ciudadanía en general	Ciudadanía en general	PASCUAL PAZMIÑO Y 10 DE AGOSTO; 2751-207	OFICINA BIBLIOTECA MUNICIPAL	No	NO APLICA	NO APLICA	75	68	94%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	BIBLIOTECA MUNICIPAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN (DEL LITERAL d):	SRA. JUDITH LÓPEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	sesi.naranjal@sinae.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0432751207

COMISARÍA MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	RECEPTACION DE DENUNCIAS	SERVICIO QUE SE PRESTA PARA CORREGIR LAS PROBLEMATICAS DE LOS CIUDADANOS QUE SE ENCUENTRAN AFECTADOS POR SITUACIONES COTIDIANAS	1. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO O DE MANERA VERBAL LA PROBLEMATICA QUE LO INCOMODA 2. ADJUNTAR A ESTE DOCUMENTO LA COPIA DE LA CEDULA DEL DENUNCIANTE 3. INDICAR LA DIRECCION EXACTA Y NOMBRES DEL DENUNCIADO O LUGAR QUE SE ENCUENTRE CAUSANDO MOLESTIAS	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. RECEPTAR LA DENUNCIA VERBAL O ESCRITA. 2.COMUNICAR AL JEFE DEPARTAMENTAL LA PROBLEMATICA A RESOLVER. 3. EL JEFE DEPARTAMENTAL DELEGA AL INSPECTOR ENCARGADO PARA RESOLVER EL CASO. 4.RECIBIR MEDIANTE UN ESCRITO ADJUNTA FOTOGRAFIAS DE LA RESOLUCION DEL CASO. 5. COMUNICAR AL CIUDADANO SOBRE LA RESOLUCION DEL PROBLEMA	08:00 a 17:00	GRATUITO	72 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA - GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	OFICINA DE POLICIA JUSTICIA Y VIGILANCIA, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	140	10	90%
2	PERMISOS MUNICIPALES	DOCUMENTACION QUE SIRVE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOCALES COMERCIALES	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPTIVA DEL PROPIETARIO DEL LOCAL COMERCIAL 2. ESTAR AL DIA EN LOS IMPUESTOS PREDIALES.	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. RECEPTACION DE LA DOCUMENTACION NECESARIA, MOSTRANDO LOS COMPROBANTES DE PAGOS	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORA	CIUDADANA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION.	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	100	15	90%
3	PERMISOS DE USO DE VIA PUBLICA	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE DE MANERA PROVISIONAL PARA EL USO DE LA VIA PUBLICA PARA ESPECTACULOS, ESTACIONAMIENTOS O PARQUEADEROS DE VEHICULOS	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL LUGAR QUE SERA UTILIZADO	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DEL METRAJE A UTILIZAR 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORA	CIUDADANA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	8	2	90%
4	PERMISOS PARA REALIZAR EVENTOS PUBLICOS.	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE DURANTE LA REALIZACION DEL EVENO PARA BRUNGOS, BAILES, CONCIERTOS, ETC	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL LUGAR QUE SERA UTILIZADO	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR AL DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGOS PARA ADQUIRIR EL PLAN DE CONTINGENCIA 2.IR AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA Y SOLICITAR EL USO PERMISO DE USO DE SUELO. 3. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DE LA TASA POR ESPECTACULOS. 4. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	2 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	GESTION DE RIESGOS, PLANIFICACION URBANA, RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	2	1	90%
5	PERMISOS PARA JUEGOS MECANICOS	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA EL FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL DE JUEGOS MECANICOS	1. TRAER LA DOCUMENTACION RESPECTIVA DEL PETICIONANTE 2. DETALLAR MEDIANTE UN ESCRITO EL LUGAR QUE SERA UTILIZADO 3. TRAER LA APROBACION POR EL COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA COPIA DE CEDULA. 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR AL DEPARTAMENTO DE GESTION DE RIESGOS PARA ADQUIRIR EL PLAN DE CONTINGENCIA 2.IR AL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANA Y SOLICITAR EL USO PERMISO DE USO DE SUELO. 3. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL CALCULO DE LA TASA POR FUNCIONAMIENTO DE FERIAS O JUEGOS MECANICOS. 4. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	2 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	GESTION DE RIESGOS, PLANIFICACION URBANA, RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	2	1	90%
6	PERMISOS DE INHUMACION	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA SEPULTAR UN CADAVER	1. TRAER LA DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL TRAMITE. 2. TRAER LA COPIA DE CEDULA DEL FALLECIDO. 3. TRAER EL DOCUMENTO DEL PERMISO DE INHUMACION OTORGADA POR EL DISTRITO DE SALUD LOCAL. 4. COPIA DEL PERMISO DE TRASLADO EN CASO DE QUE HAYA FALLECIDO FUERA DE LA CIUDAD	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR INHUMACION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	30	5	95%
7	PERMISO DE EXHUMACION	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA EXHUMAR UN CADAVER	1. TRAER LA DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUE VA A REALIZAR EL TRAMITE. 2. TRAER LA COPIA DE CEDULA DEL FALLECIDO. 3. TRAER EL DOCUMENTO DEL PERMISO DE EXHUMACION OTORGADA POR EL DISTRITO DE SALUD LOCAL.	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR EXHUMACION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	3	1	95%
8	PERMISO DE CONTUCCION DE BOVEDAS	DOCUMENTO HABILITANTE QUE SIRVE PARA LA CONSTRUCCION DE UNA O VARIAS BOVEDAS	1. TRAER EL TITULO DE PROPIEDAD DEL TERRENO DONDE SE VAYAN A CONSTRUIR LAS BOVEDAS. 2. COPIA DE CEDULA DEL DUEÑO DEL TERRENO O PERSONA QUE VAYA A REALIZAR EL TRAMITE.	1. PRESENTAR EN VENTANILLA LA DOCUMENTACION REQUERIDA 2. ADQUIRIR LAS ESPECIES VALORADAS PARA EL SERVICIO QUE REQUIERA.	1. IR CON LA DOCUMENTACION AL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA QUE REALICEN EL INGRESO PARA EL COBRO DE LA TASA POR CONSTRUCCION 2. CANCELAR EN LA VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	5	2	95%
9	PERMISO DE INGRESO DE GANADO BOVINO	DOCUMENTO HABILITANTE PARA EL INGRESO DE GANADO PARA SU FAENAMIENTO EN EL CANAL MUNICIPAL	1. TRAER LA GUIA DE MOVILIZACION DEL GANADO. 2. COPIA DEL CERTIFICADO DE VACUNACION DEL GANADO. 3. COPIA DE CEDULA DEL SOLICITANTE. 4. DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO QUE INGRESARA AL CANAL MUNICIPAL	1. PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA EL INGRESO DEL COBRO DE LA TASA DE RASTRO	1. CANCELAR EN VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	300	10	95%
10	PERMISO DE INGRESO DE GANADO PORCINO	DOCUMENTO HABILITANTE PARA EL INGRESO DE GANADO PARA SU FAENAMIENTO EN EL CANAL MUNICIPAL	1. COPIA DE CEDULA DEL SOLICITANTE.	1. PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE RENTAS PARA EL INGRESO DEL COBRO DE LA TASA DE RASTRO	1. CANCELAR EN VENTANILLA	08:00 a 17:00	GRATUITO	1 HORAS	CIUDADANA EN GENERAL	RENTAS, VENTANILLA DE RECAUDACION DEL GADM DE NARANJAL	AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR - 0959854205	VENTANILLAS DE RECAUDACION - GADM DE NARANJAL, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONOS A DISPOSICION	NO	NO ACCEDE	NO ACCEDE	250	10	95%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	COMISARIA MUNICIPAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	JACKSON LEONARDO CHAVEZ MARTINEZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretaria@gadnaranjal.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0959854205

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	REVISION ANUAL	Este proceso permite la gestión de los trámites para obtener el Permiso de Circulación Anual y es obligatorio según el último dígito de la placa (Calendario de Revisión).	INICIO -SOLICITUD DE SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -VERIFICACIÓN DE DATO -REGISTRA DATOS -REVISIÓN TECNICA -ENTREGA DE INFORME Y CERTIFICADO	-COPIA DE CEDULA -COPIA DE PAPELETA DE VOTACION -COPIA Y ORIGINAL DE LA MATRICULA -PAGO DE LA REVISION VEHICULAR -COPIA Y ORIGINAL DE PAGO DE LA MATRICULA -FOTO DEL VEHICULO Y TRAER EL VEHICULO PARA LA REVISION A FE	INICIO -SOLICITUD DE SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGO -VERIFICACIÓN DE DATO -REGISTRA DATOS -REVISIÓN TECNICA -ENTREGA DE INFORME Y CERTIFICADO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	-LA REVISION TIENE EL COSTO DE $10.00 Y EL IMPUESTO AL RODAJE DEPENDIENDO DEL AVALUO DEL VEHICULO COMO CONSTA EN LA TABLA PUBLICADA EN LA COOTAD.	-DE 20 A 35 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	1.400	1.523	93%
2	DUPLICADO DE MATRICULA O ADHESIVO	El proceso consiste en obtener una copia de la información del automotor como se encuentra en la Base de Datos Unificada (ANT), para poder generar el titulo habilitante (Matrícula) o el adhesivo. (Permiso de Circulación Anual/Semestral).	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE DATOS -REGISTRA DATOS -ENTREGA DE MATRICULA O ADHESIVO	-COPIA DE CEDULA -COPIA DE PAPELETA DE VOTACION -DENUNCIA POR PERDIDA -PAGOS MUNICIPALES BANCAROS -COPIAS DE LOS PAGOS MUNICIPALES SI ES DUPLICADO POR DETERIORO LA MATRICULA O ADHESIVO ORIGINAL DETERIORADA	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE DATOS -REGISTRA DATOS -ENTREGA DE MATRICULA O ADHESIVO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	TIENE UN COSTO DE $22.00 PARA LA ANT Y $10.00 PARA EL MUNICIPIO	DE 20 A 25 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	900	1.028	93%
3	EMISION DE MATRICULA Y PLACA POR PRIMARIA VEZ	TRAMITE QUE PERMITE LA OBTENCION DE MATRICULA Y PLACA, ES MAYORMENTE UTILIZADO POR LOS CONCESIONARIOS DE VEHICULO NUEVOS, Y EN CASOS ESPECIALES PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES.	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -ASIGNACIÓN DE PLACA -ENTREGA DE PLACAS Y MATRICULA -FIN DEL PROCESO	-FACTURA -PAPELETA DE PAGO DE MATRICULA -COPIA DE PAGO DE LA PLACA -IMPRONTA -RUC DE LA CONSECIONARIA O DE LA CASA COMERCIAL -CRIDENCIAL DE GENTOR -COPIA DE CEDULA DEL NUEVO DUEÑO -COPIA DE LA PAPELETA DE VOTACION	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -ASIGNACIÓN DE PLACA -ENTREGA DE PLACAS Y MATRICULA -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	$22.00 DE PLACA PARA CARRO PARA LA ANT -$12.00 DE PLACA PARA MOTO PARA -A LA ANT $10.00 POR MATRICULA POR PRIMERA VEZ PARA EL GAD EL RODAJE QUE ES DEPENDIENDO EL AVALUO DE VEHICULO COMO CONSTA EN LA TABLA DE LA COOTAD	DE 15 A 20 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	30	38	95%
4	CAMBIO DESERVICIO	El proceso 'Cambio De Servicio' permite realizar el cambio de clase del servicio de un vehículo, a continuación se describen los posibles cambios que se pueden realizar PARTICULAR A PUBLICO PUBLICO PARTICULAR PARTICULAR A ESTATAL PARTICULAR A DIPLOMATIC, CONSULAR D DIPLOMATICO, CONSULAR A PARTICULAR	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -FIN -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	DE PARTICULAR A PUBLICO -COPIA DE CEDULA -COPIA PAPELETA DE VOTACIÓN -MATRICULA ORIGINAL -Certificado de poseer un solo vehículo en el servicio público, solo para el caso de cooperativas, se exceptúa a las Comisiones Provinciales que cuenten con información en línea. -Original y copia de licencia de conductor profesional vigente -Copia certificada del permiso de operación vigente, donde debe constar como socio; el permiso debe ser otorgado por la ANT o Municipios que hayan asumido las competencias -Copia de la resolución del cambio de socio o de unidad otorgado por la ANT, Comisiones Provinciales de la ANT o por los municipios que hayan asumido las competencias de tránsito, según sea el caso. DE PARTICULAR A ESTATAL	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -FIN -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	$8.00 PARA LA ANT Y $7.00 PARA EL GAD	DE 25 A 30 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	30	45	98%
5	DUPLICADO DE PLACA POR PERDIDA O DETERORO	ESTE PROCESO PERMITE EN CASO DE PERDIDA O DESTRUCCION DE UNA O MAS PLACAS DE IDENTIFICACION VEHICULAR, EL INTERESADO ESTA OBLIGADO A OBTENER EL DUPLICADO DE LAS PLACAS, LAS QUE MANTENEN LA MISMA NUMERACIÓN. DICHAS PLACAS LLEVAN EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA LA LETRA "D" (Duplicado)	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -ENTREGA DE PLACA PROVICIONAL -FIN DEL PROCESO	POR PERDIDA O ROBO -COPIA DE CEDULA -COPIA DE PAPELETA DE VOTACION -DENUNCIA POR PERDIDA -PAGOS MUNICIPALES -PAGOS BANCAROS SI ES POR DETERIORO TRAER LAS PLACAS DETERIORADAS	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -ENTREGA DE PLACA PROVICIONAL -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	TIENE UN COSTO DE $22.00 DE CARRO PARA LA ANT -PARA MOTO $12.00 $10.00 EN EL GAD	DE 20 A 25 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	30	38	95%
6	PROCESO DE BLOQUEO	ESTE PROCESO PERMITE REALIZAR EL BLOQUEO DE UN VEHICULO,LA PERSONA SOLICITA EL TIPO DE BLOQUEO PARA EL VEHICULO, DE ACUERDO AL TIPO DEL VEHICULO SE SOLICITAN LOS BLOQUEOS, EXISTEN DIFERENTES BLOQUEOS: -BLOQUEO POR CAMBIO DE PROPIETARIO -BLOQUEO POR MENAJE DISCAPACIDAD BLOQUEO POR PRENDA COMERCIAL ,RESERVA DE DOMINIO -BLOQUEO POR POR PRENDA INDUSTRIAL -BLOQUEO PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -FIN DEL PROCESO	BLOQUEO POR CAMBIO DE PROPIETARIO -Contrato de Compra/Venta nota ricadio. BLOQUEO POR MENAJE -Documento SENAE que indique las características del vehículo bajo figura de menaje, discapacidad o diplomático. BLOQUEO POR PRENDA COMERCIAL -Contrato Compra Venta con reserva de dominio sin observación alguna. BLOQUEO POR PRENDA ESPECIAL -Contrato Compra Venta con reserva de dominio con observación Prenda Especial de Comercio. BLOQUEO POR PRENDA INDUSTRIAL -Contrato Compra Venta Prenda Industrial. BLOQUEO POR PROHIBICIÓN DE ENAJENAR -Orden Judicial	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	NO TIENE COSTO	DE 15 A 20 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	40	52	93%
7	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	Se entiende por transferencia de dominio cuando un vehículo pasa a ser propiedad de una persona debido a uno de los siguientes motivos: -CAMBIO DE PROPIETARIO -DONACIÓN O HERENCIA -TRANSFERENCIAS POR REMATE -TRANSFERENCAS POR RIFA O SORTEO	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -RTV -LEVANTAMIENTO DE IMPRONTAS -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	-CAMBIO DE PROPIETARIO -CONTRATO COMPRA VENTA NOTARIZADO VIGENTE 30 DIAS -CERTIFICADO UNICO VEHICULAR EMITIDO POR LA ANT. -COPIA DE CEDULA -PAGOS BANCAROS -PAGOS MUNICIPALES -IMPRONTAS -FOTOGRAFIA DE VEHICULO	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -RTV -LEVANTAMIENTO DE IMPRONTAS -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	EN EL GAD -$22.00 DUPLICADO DE MATRICULA -$10.00 TRANSFERENCIA DE DOMINIO -$10.00 REVISIÓN ANUAL -$10.00 REVISIÓN TÉCNICO VEHICULAR. -EL IMPUEST AL RODAJE EL VALOR ES DEPENDIENDO EL AVALUO DEL VEHICULO COMO CONSTA EN LA TABLA DEL COOTAD.	DE 30 A 35 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	1.000	1.125	93%
8	CAMBIO DE CARACTERISTICAS	se entiende por cambio de característica al vehículo que realiza cambios fisicos como: -CAMBIO DE COLOR -CAMBIO DE CAJON -CAMBIO DE MOTOR -CAMBIO DE CHASIS -CAMBIO DE EJES	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -RTV -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	-FACTURA -COPIA DE CEDULA -COPIA DE PAPELETA DE VOTACION -PAGOS BANCAROS -PAGOS MUNICIPALES -FOTOGRAFIA DEL VEHICULO	INICIO -SOLICITUD DEL SERVICIO -VERIFICACIÓN DE PAGOS -REGISTRA DATOS -VERIFICACIÓN DE DATOS -RTV -ENTREGA DE MATRICULA Y ADHESIVO -FIN DEL PROCESO	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	EN EL GAD: 8.00 EN LA ANT $7.00	DE 30 A 35 MINUTOS	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	80	89	93%
9	INCIDENTES	SE ENTIENDE POR INCIDENTE A LOS TRAMITES QUE SE QUEDAN COLGADOS EN EL SISTEMA O Q SALEN CON ALGUN ERROR OPERATIVO.	INICIO -INGRESO AL MANTENIMIENTO DEL INCIDENTE -INDICAR EL PROBLEMA -ENVIAR POR CORREO Y POR EL AXIS AL ANALISTA DE LA ANT. -ESPERAR LA SOLUCION. -FIN DEL PROCESO.	QUEDARSE COLGADO O PRESENTAR ALGUN ERROR	INICIO -INGRESO AL MANTENIMIENTO DEL INCIDENTE -INDICAR EL PROBLEMA -ENVIAR POR CORREO Y POR EL AXIS AL ANALISTA DE LA ANT. -ESPERAR LA SOLUCION. -FIN DEL PROCESO.	-DE LUNES A VIERNES -DE 8:00 AM A 5:00 PM	NO TIENE COSTO	DE 15 DIAS A 2 MESES	TODO TIPO DE CIUDADANO	OFICINA PRINCIPAL	TARQUI Y 15 DE OCTUBRE WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	OFICINA	Si	NO	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC	100	201	95%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE TRANSITO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	**ECO. DANILO ALAVA VELEZ**
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	WWW.TRANSITOMANANAL.GOB.EC
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0997952148

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención a denuncias por contaminación ambiental	Denuncia de chanchera que descargan los desechos, en los esteros, rios, etc que generan malos olores	La persona se acerca a la Unidad de Gestion Ambiental, expone su denuncia, y posteriormente se llena el formulario con el detalle de la denuncia	Llenar el formulario, traer cédula, y necesariamente no mente en la información personal que se brinde.	Se revisa el detalle de la denuncia, nos dirigimos al lugar de inspección, se toman las acciones debidas con el respectivo informe y se pasa a notificar al dueño del lugar inspeccionado.	08:00 a 17:00	Gratuito	7 días	Ciudadania en general	Se atiende en la Oficia de la Unidad de Gestión Ambiental	Av. Olmedo y Bolívar 1201	Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental, vanessa.andrade@naranjal.gob.ec	NO	NO APLICA	NO APLICA	15	27	100%
2	Socialización con los recicladores del Relleno Sanitario, para la creación de la Asociación de Recicladores.	Una de las problematicas mas fuertes es la desorganización que exten con los recicladores, y en vista de este hecho se hace un llamado a los recicladores a alguno, estamos haciendo los respectivos pasos para la creación de la primera Asociación de Recicladores.	Solo aplica para recicladores del cantón Naranjal	Acuerdo entre los recicladores y el GAD Municipal Naranjal	Inscribirse en los Dptos. Encargados, como la Unidad de Gestión Ambiental y la Dirección de Gestión Social.	8:00 a 17:00	Gratuito	/	Recicladores de Naranjal	Dpto. Unidad de Gestión Ambiental y la Dirección de Gestión Social	Vía a la Hacienda Fátima	Oficina de la Unidad de Gestión Ambiental, vanessa.andrade@naranjal.gob.ec	NO	NO APLICA	NO APLICA	19	24	100%
3	Socialización de la Ordenanza que regula la ninstalación de granjas porcinas, avícolas y de ganado	Se realizó la socialización de la ordenanza que prohíbe la ninstalación de granjas porcinas, avícolas y de ganado	Visita puerta a puerta, en un conversatorio directo con el usuario.	No aplica	Capacitaciones inductivas con los ciudadanos de Naranjal	8:00 a 17:00	Gratuito	/	Ciudadania en general	En cada casa de los usuarios	Naranjal	oficina de la Unidad de Gestión Ambiental, jessica.mosquera@naranjal.gob.ec/ vanessa.andrade@naranjal.gob.ec	No	NO APLICA	NO APLICA	500 Directos	500 Directos	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	05/06/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	BLGA. JESSICA MOSQUERA ARMIJO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	vanessa.andrade@naranjal.gob.ec / biologajessica2018@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0427570190

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGO

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Autorización de Gestión de Riesgos	Revisar el plan de contingencia y constatar mediante inspecciones en territorio que lo expuesto dentro del plan de contingencia se cumpla según las especificaciones establecidas	Mediante solicitud escrita dirigida al departamento de gestión de riesgos junto al plan de contingencia	1.- presentar solicitud 2.- presentar plan de contingencia 3.- copia de cédula	receptar la solicitud y realizar la gestión respectiva de inspección al territrio.	08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadania en general	Unidad de Gestión de Riesgos	Calle Bolívar y Av Olmedo. Teléfono 2750191 Ext. 0992292014	No aplica	No	NO APLICA	NO APLICA	1	1	100%
2	Atención a Siniestros	Atender a personas o comunidades que hayan sufrido siniestros (incendios, deslaves, etc.)	El usuario comunica el siniestro a la Unidad de Gestion de Riesgo	Una solicitud detalando el siniestro junto con la copia de cédula del peticionario	1. Se receptа la solicitud 2. Se realiza la inspección para la evaluación del siniestro 3. Se cree la necesidad en base a la evaluación del siniestro, la cual va dirigida al Alcalde con copia al Organismo Gubernamental pertinente.	8:30 a 17:00	Gratuito	2 Horas	Ciudadania en general	Unidad de Gestión de Riesgos	Calle Bolívar y Av Olmedo. Teléfono 2750191 Ext. 0992292014	No aplica	No	NO APLICA	NO APLICA	2	8	100%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	04/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. JOSÉ DALI BURGOS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gad.dali@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0992292014

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Promover la capacitacion ciudadana y control social	brindar la asesoria e impulsar la participacion ciudadana y control social a traves de la aplicación de leyes o ordenanzas	mediante una solicitud escrita o verbal de el o los peticionarios	realizar la peticion, agenda y la fecha de la peticion, se solicitan los recursos, logistica y realizar la previa inspeccion donde se dara la socializacion	una vez recibida dicha peticion, el funcionario de la dependencia municipal agenda dicha peticion y realizara las gestiones que sean necesarias para brindar la solucion de manera optima con celeridad	08:00a 17:00	Gratuito	7 dias	Ciudadania en general	DIRECCION DE GESTION SOCIAL	AV. OLMEDO Y BOLIVAR	DIRECCION DE GESTION SOCIAL	NO	NO APLICA	NO APLICA	19	21	98%
2	promover la accion social	gestionar y brindar las facilidades requeridas por la accion social del canton	presentar su necesidad mediante un escrito al señor Alcalde Ing Marcos Chica, presentar la documentacion que requiera la ayuda solicitada	creacion de la necesidad mediante memorandum	coordinar las acciones necesarias por parte de la dependencia municipal y brindar la ayuda correspondiente	8:00 a 17:00	Gratuito	7 dias	Ciudadania en general	DIRECCION DE GESTION SOCIAL	AV. OLMEDO Y BOLIVAR	DIRECCION DE GESTION SOCIAL	No	NO APLICA	NO APLICA	3	4	97%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	04/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCION DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	AB. FRANCISCO CEDEÑO DÍAZ
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	francisco.cedeno@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0998810584

MUSEO MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Guía Museográfico del Canton Naranjal; comprende hacer guiarasies dentro de las instalaciones del Museo Arqueológico del Cantón y visitas pedagógicas a los lugares de interes histórico y arqueológico del cantón.	Rescatar, mantener y difundir los pátrimonios culturales e históricos del cantón Naranjal	Mediante visitas programadas a los salones de exposición y al despacho que se encuentra en las mismas instalaciones	Copia de cedula de identidad para llevar el control de visitantes	Una vez firmado el control de identidad el visitante, este es conducido en un recorrido cronologicamente atreves de las instalaciones, desde la prehistoria hasta la historia contemporanea del cantón. Desde la descripción de las las piezas arqueológicas y antropológicas, hasta el archivo de documental histórico y la importancia e influencia de este legado en el contexto de la historia nacional	08:00a 17:00	Gratuito	10 minutos	Ciudadania en general	MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL	FIADCJAL-FAIZMENO 7-10 DE AGOSTO - 2751-207	MUSEO ARQUEOLOGICO MUNICIDAL DEL CANTÓN NARANJAL	NO	NO APLICA	NO APLICA	180	215	93%
2	Biblioteca Virtual	Se facilita al usuario el servicio de investigación mediante la utilización de de la sala de computación con internet	El usuario accede de manera personal a solicitar el servicio de internet.	El usuario debe de estar bestido apropiadamente y debe de presentar su cédula de identidad.	Luego de verificar la cédula de identidad se procede a ubicar al usuario en la máquina respectiva.	8:00 a 17:00	Gratuito	05 minutos	Ciudadania en general	Ciudadania en general	FIADCJAL-FAIZMENO 7-10 DE AGOSTO - 2751-207	OFICINA BIBLIOTECA MUNICIPAL	No	NO APLICA	NO APLICA	70	78	95%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	05/06/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	WILSON CABRERA CARPIO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	sabc.museo@hotmail.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0427515207

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Art. 7-de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadana pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	PARTICIONES DE PREDIOS	PROCEDIMIENTO DE FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES, CON CARACTERISTICAS AGRICOLAS O HABITACIONALES.	1. Ingresar a la página web del municipio www.naranjal.gob.ec; y descargar los requisitos que se necesitan para ejecutar el proceso. 2. Acercarse a la Dirección de Gestión de Planificación y solicitar en ficica los requisitos del proceso antes mencionado el mismo que esta sujeto a laOrdenanza de Fraccionamientos, Lotizaciones y Urbanizaciones.	1.Un original y cuatro copias del plano de la partición. 2.Copia de la Escritura Registrada y Catastrada. 3.Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad. 4.Copia de la cédula y certificado de votación. 5.Copia de los impuestos prediales al día. 6.Certificado de Solvencia Municipal de adeudar al Municipio. 7.Visto de la construcción si existiere. 8.Recibo de pago de tasa por partición. 9.1 CD de archivo digital de la partición.	1.Una vez reunida la documentación detallada en los requisitos pertinentes se ingresa la carpeta a Secretaria General. 2.Ingresa la carpeta a la Dirección de Planificación donde se coordina con el peticionante el día de la inspección a fin de constatar la información presentada tecnicamente en el levantamiento planimetrico. 3.Una vez aprobada la carpeta en Planificación se direciona a Secretaria, donde se direciona a Sindicatura a fin de realizar el informe legal. 4.Una vez realizado el informe legal se devuelve a Secretaria Municipal donde se direciona a Sala de Concejales el proceso para ser puesto como punto de orden del dia para su aprobación como se detalla en el COOTAD	08:00 a 17:00	Gratuito	15 dias	Ciudadania en general	Dirección de Planificación	www.naranjal.gob.ec	Página web y oficina	NO	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	20	0	85%
2	PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	DIRECCIONADO PARA CONSTRUCCIONES NUEVAS, RECONSTRUCCIÓN, CERRAMIENTOS, ANTENAS RADIO BASE Y ESPECIALES	1. Ingresar a la página web del municipio www.naranjal.gob.ec; y descargar los requisitos que se necesitan para ejecutar el proceso. 2. Acercarse a la Dirección de Gestión de Planificación y solicitar en ficica los requisitos del proceso antes mencionado el mismo que esta sujeto a laOrdenanza de Construcción, Ornato y Línea de Construcción.	1. Cuatro juegos de planos (ESTRUCTURAL, SANITARIO, ELECTRICO, ARQUITECTÓNICO) con firma de responsabilidad de un Arquitecto. 2.Copia de la Escritura Registrada y Catastrada. 3.Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad. 4.Copia de la cédula y certificado de votación. 5.Copia de los impuestos prediales al día. 6.Certificado de Solvencia Municipal de adeudar al Municipio. 7.Recibo de pago de tasa por partición. 8.1 CD de archivo digital	1.Una vez reunida la documentación detallada en los requisitos pertinentes se ingresa la carpeta a Secretaria General. 2.Ingresa la carpeta a la Dirección de Planificación donde se revisa los plazos arquitectónicos. 3.Una vez aprobada la carpeta en Planificación se direciona a Secretaria. 4.Una vez ringresada a Planificación aprobada en Agua Potable se realizará el respectivo permiso de Construcción según sea el caso. 5.Se envia la carpeta a Sala de Concejales donde será aprobada por la Comisión de Planificación, Construcción y Vivienda. 6.Se entrega la carpeta al peticionante a efectos de realizar el pago correspondiente.	8:00 a 17:00	Gratuito	15 dias	Artesanos y artesanas.	Dirección de Planificación	www.naranjal.gob.ec	Página web y oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	15	0	80%
3	USOS DE SUELO	DE BASA EN LA FACTIBILIDAD DE EJERCER UNA ACTIVIDAD DETERMINADA SOBRE UN PREDIO QUE CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TÉCNICAS IMPLAMENTADAS POR EL GAD	1. Acercarse a la Dirección de Gestión de Planificación y solicitar en ficica los requisitos del proceso antes mencionado el mismo que esta sujeto a laOrdenanza de Plan y Uso de Ocupación del Suelo	1. Copia de la Escritura Registrada y Catastrada del predio 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad. 3.Copia de la cédula y certificado de votación. 4.Copia de los impuestos prediales al día. 5.Certificado de Solvencia Municipal de adeudar al Municipio. 6.Recibo de pago de tasa por partición. 7.1 Levantamiento planimétrico si el caso lo amerita. 8.Copia de la Escritura de la Cía inscrita en el Registro Mercantil de ser el caso. 9.Calificación de Suplto Minero para las actividades de Materiales Pétreos. 10. Copia de cédula del propietario o representante de la Cía ragón sea el caso. 11. Nombramiento del representante legal de ser el caso 12.Copia de los impuestos prediales al día. 1. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad. 3.Copia de la cédula y certificado de votación. 4.Copia de los impuestos prediales al día. 5.Solicitud de Espacio Valorado de no adeudar al Municipio.	1.Una vez reunida la documentación detallada en los requisitos pertinentes se ingresa la carpeta a Secretaria General. 2.Ingresa la carpeta a la Dirección de Planificación donde se revisa la documentación y se coordina la inspección con el peticionante. 3.Se emite un informe favorable o de rechazo a Secretaria Municipal según el caso.	9:00 a 17:00	Gratuito	15 dias	Artesanos y artesanas.	Dirección de Planificación	www.naranjal.gob.ec	Página web y oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	35	0	95%
4	NO AFECTACION	DESTINADO PARA DIVERSOS SERVICIOS SOBRE LA CALIDAD DEL PREDIO	1. Acercarse a la Dirección de Gestión de Planificación y solicitar en ficica los requisitos del proceso antes mencionado	1.Copia de la Escritura Registrada y Catastrada. 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad. 3.Copia de la cédula y certificado de votación. 4.Copia de los impuestos prediales al día. 5.Solicitud de Espacio Valorado de no adeudar al Municipio.	1.Una vez reunida la documentación detallada en los requisitos pertinentes se ingresa la carpeta a Secretaria General. 2.Ingresa la carpeta a la Dirección de Planificación donde se revisa la documentación y se coordina la inspección con el peticionante. 3.Se emite un informe favorable o de rechazo a Secretaria Municipal según el caso.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 dias	Ciudadania en general	Dirección de Planificación	www.naranjal.gob.ec	Página web y oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	2	0	100%
5	INGRESO DE PREDIOS NUEVOS URBANOS Y RUSTICOS	APLICADO A PREDIOS SIN CODIFICACION CATASTRAL	1.- Acercarse al departamento de Avaluos y presentar los documentos habilitantes según el caso amerite.	1. Certificado comprovente notarizado. 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad.(previa revision) 3.Copia de la cédula . 4.-Levantamiento planimétrico si el caso lo amerita (previa revision)	1.Luego de revisar prevaemente los documentos habilitantes se procede al ingreso.	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadania en general	Jefatura de Avaluo y Catastro	www.naranjal.gob.ec	Pagina Web Y Oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	15	20	0%
6	CAMBIO DE PROPIETARIO DE PREDIOS NUEVOS URBANOS Y RUSTICOS	APLICADO A PREDIOS QUE SUFRIERON CAMBIO DE PROPIETARIO, RAZON SOCIAL COMO PERSONA UNICA O JURIDICA	Acercarse al departamento de avaluos y catastros con la escritura original,cumpray cuando se presente las tasas de pago pertinente.	1. Escritura original del predio 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad.(previa revision) 3.Levantamiento planimétrico si el caso lo amerita (previa revision) Nota: No es necesario que el tramite lo realice el propietario del predio.	1. Luego de revisar prevaemente los documentos habilitantes se procede al cambio de propietario.	8:00 a 17:00	$ 5,00 por predio .	Inmediato	Ciudadania en general	Jefatura de Avaluo y Catastro	www.naranjal.gob.ec	Pagina Web Y Oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	30	45	90%
7	CERTIFICADOS DE AVALUOS URBANO Y RURAL	APLICADO A PREDIOS QUE NECESITEN REALIZAR SUS TRAMITES VARIOS	Acercarse al departamento de avaluos y catastros con el titulo predial al dia y certificacion actualizada del registro de la propiedad o el caso lo amerite.	1. Escritura original del predio 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad,del Canton donde se encuentra actualmente inscritoy(o jurisdiccion) 3. Levantamiento planimetrico con coordenadas WGS 84 Nota: No es necesario que el tramite lo realice el propietario del predio.	1. Luego de revisar prevaemente los documentos habilitantes se procede al ingreso predial.	8:00 a 17:00	$ 3,00 especie valorada .	15 dias	Ciudadania en general	Jefatura de Avaluo y Catastro	www.naranjal.gob.ec	Pagina Web Y Oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	98	102	80%
8	SOLICITUD DE REVISION PREDIAL	APLICADO A PREDIOS QUE PRESENTAN PROBLEMAS DE AVALUOS, DE CLAVES CATASTRALES(DUPLICADOS, BAJAS PREDIALES) , CONTRIBUYENTES U OTRA PROBLEMÁTICA	Acercarse al departamento de avaluos y catastro para previo analisis.	1. Escritura original del predio(previo analisis) 2. Certificado Actualizado del Registrador de la Propiedad(previo analisis) 3. Levantamiento planimétrico con coordenadas WGS 84(previo analisis) Nota: En caso de ser predios institucionales debera ser analizado previamente con el jefe del departamento.	1.Luego de revisar prevaemente los documentos -antecedentes, se procede a realizar un informe, donde se determinara la resolucion tomada , producto del analisis previo.	8:00 a 17:00	$ 3,00 especie valorada , dirigida al Sr. Alcalde o al Director Financiero de acuerdo a la necesidad.	15 dias	Ciudadania en general	Jefatura de Avaluo y Catastro	www.naranjal.gob.ec	Pagina Web Y Oficina	No	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	en construcion hasta el 10 de abril del 2016	100	120	60%

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	05/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	**ARQ. JULIO VILLASECA SANTACRUZ**
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	julio.villaseca@hotmail.com.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 275-1583

UNIDAD DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO

Art. 7-de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadana pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institucional)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	RECOLECCION DE BASURA EN LAS PARROQUIAS RURALES Y LA CABECERA CANTONAL	TRASLADARSE CON EL RECOLECTOR JUNTO A LOS TRES MIEMBROS CON EL FIN DE BRINDAR EL SERVICIO A LA CIUDADANIA	MANTENER LOS DESECHOS EN FUNDAS Y EN SUS RESPECTIVOS TACHOS PERSONALES Y MUNICIPALES	EN LOS PREDIOS SE ENCUENTRA YA ESTIPULADA LA ORDENANZA Y SU COBRO	SECTORIZAR LOS LUGARES DE RECOLECCION PERTINECIENTES AL CANTON NARANJAL	00 ---- 13:00-16:00 ------1	Gratuito	DIARIO	Ciudadania en general	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	ALBERTO ONOFRE 6/ GUAYACANES 5 HIGUERON	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	NO	NO APLICA	NO APLICA	30.000	52,000	97%
2	LIMPIEZA DE ESTEROS Y PARQUES	LIMPIEZA DE LOS MISMO TANTO EN LA CABECERA CANTONAL Y EN LAS PARROQUIAS RURALES	QIM MANTENIMIENTO A LOS DIFERENTES PARQUES EL LOS JARDINES, PILETAS, ECT. ADEMAS LA DEBIDA LIMPIZA A LOS ESTEROS DE LA CABECERA CANTONAL Y SUS PARROQUIAS	GRATUITO	SECTORIZAR LOS LUGARES PERTINECIENTES AL CANTON NARANJAL	7:00- 12:00 ------13:00- 16:0	Gratuito	DIARIO	Ciudadania en general	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	ALBERTO ONOFRE 6/ GUAYACANES 5 HIGUERON	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	NO	NO APLICA	NO APLICA	30.000	53,530	98%
3	PODA DE LAS AREAS VERDES	PODAR LAS AREAS VERDES DENTRO DE LA CABECERA CANTONAL	LIMPIEZA Y POZE DE LAS AREAS VERDES	GRATUITO	SECTORIZAR LOS LUGARES PERTINECIENTES AL CANTON NARANJAL	7:00- 12:00 ------13:00- 16:0	Gratuito	DIARIO	Ciudadania en general	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	ALBERTO ONOFRE 6/ GUAYACANES 5 HIGUERON	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	NO	NO APLICA	NO APLICA	30.000	50.000	80%
4	LIMPIEZA DE VIAS Y TRANSVERSALES (ADOQUINADAS)	SE BRINDA EL SERVICIO DE LAS LIMPIEZAS DE LAS CALLES QUE CONSISTE EN BARRIDO Y RECOLECCION	MANTENER LOS DESECHOS EN FUNDAS Y EN SUS RESPECTIVOS TACHOS PERSONALES Y MUNICIPALES	EN LOS PREDIOS SE ENCUENTRA YA ESTIPULADA LA ORDENANZA Y SU COBRO	SECTORIZAR LOS LUGARES DE RECOLECCION EXCLUSIVO EN LA CEBEAR CANTONAL	7:00- 12:00 ------13:00- 16:0	Gratuito	DIARIO	Ciudadania en general	Ciudadania en general	ALBERTO ONOFRE 6/ GUAYACANES 5 HIGUERON	OFICINA DE LA UNIDAD DE RECOLECCION Y BARRIDO	No	NO APLICA	NO APLICA	6.500	8.000	92%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	NO POSEE
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	UNIDAD DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	SR. ALFREDO TELLO TELLO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	aaa.contabilidad@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0984767008

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la a el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Medico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Inscripcion de Compaventa	Este servicio permite obtener el titulo de propiedad al usuario de un determinado bien inmueble.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	Por el avaluo.	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	NO	NO POSEE	NO POSEE	196	0	80%
2	Inscripción de providencia de Adjudicacion.	Este servicio permite obtener el titulo de propiedad al usuario de un determinado bien inmueble.	1. Entrega de providencia de adjudicacion debidamente protocolizoca, en el Registro de la Propiedad. 2. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Protocolizar Providencia de Adjudicacion. 2.Pago de tasa de inscripcion.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	Gratuito	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	17	0	80%
3	Inscripción de Aclaracion y rectificacion	Este servicio permite rectificar algun error cometido en alguna escritura que anteceda a esta.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	20.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	6	0	80%
4	Inscripción de Posesión efectiva	Este servicio permite tomar posesión a los herederos de los bieme dejado de alguna persona que haya fallecido.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	25.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	8	0	80%
5	Inscripción de Hipotecas	Este servicio permite gravar sus bienes para acceder a un credito bancario.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Escritura de Hipoteca . 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	De 25.00 A 150.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	13	0	80%
6	Escritura de aceptacion de estipulación.	Este servicio permite aceptar la estipulacion de compraventa que haya echo otra persona a su favor.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	20.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	3	0	80%
7	Inscripcion de Donacion	Este servicio nos permite donar algun bien inmueble a alguna persona determinada.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción. 4. Pago del impuesto a la donacion SRI.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	POR EL AVALUO	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Naranjal, calle 15 de Octubre y Tarqui.	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	4	0	80%
8	Resolucion de declaratoria de utilidad pública.	Este servicio nos permite declarar de utilidad pública algun bien privado para fines de expropiación.	1. Resolución. 2. Entrega de Resolución en el Registro de la Propiedad. solicitante. 3. Entrega de Resolución al	1.- Resolución Original.	1. Recepcion de resolución. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	GRATUITO	15 dias	Instituciones de Estado	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	0	0	0%
9	Inscripcion de Partición	Este servicio nos permite fraccionar un predio.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de partición. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	25.00 a 50.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	10	0	80%
10	Inscripcion de Partición Extrajudicial.	Este servicio permite que los herederos por muto acuerdo se adjudiquen los bienes dejados por el causante.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción. 4. Pago del impuesto a la herencia SRI.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	25.00 a 50.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	3	0	80%
11	Inscripción Nombramiento	Este servicio permite la inscripcion de nombramiento de diferentes cargo como representante de alguna compañia y organización.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de Nombramiento en el Registro de la Propiedad. usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega de Nombramiento al	1. Nombramiento debidamente firmado. 2.Acta de sesion de la junta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1.- Recepcion de Nombramiento. 2. Revisión legal. 3.-Inscripción 4. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	10.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	2	0	80%
12	Inscripción de Entrega de Obra	Este servicio permite la inscripcion de la construccion de alguna obra realizada en un predio.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura pública en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega de escritura pública al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	Por la cuantia de la obra	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	0	0	0%
13	Inscripción de Protocolizacion de documentos	Este servicio permite la inscripcion de documentos abilitantes para asi poder inscribir la escritura que anteceda a esta...	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de protocolizacl'on de documeto en el Registro de la Propiedad. usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega al	1. Tener impuestos al día. 2. Elevar a escritura pública el acto de compraveta. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	20.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	3	0	80%
14	Inscripción de Arrendamiento	Este servicio permite la inscripcion de arrendamiento.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de contrato de arrendamiento en el Registro de la Propiedad. usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega al	1. Tener impuestos al día. 2. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	15.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	0	0	0%
15	Inscripción de Contrato de Compraventa con Reserva de Dominio	Este servicio permite la inscripción de contratos con reserva de dominio por la compras de bienes muebles a credito.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de contrato de Compraventa con reserva de dominio en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Elavoracion de ficha registral. 4. Inscripcion. 5. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	Segin avaluo de vehiculo.	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	1	0	80%
16	Inscripción de Resciliación de contrato de Compraventa con Reserva de Dominio	Este servicio permite la resciliación por la falta de pago del vehiculo..	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de resciliación de contrato de Compraventa con reserva de dominio en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de documentos. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Elavoracion de ficha registral. 4. Inscripcion. 5. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	10.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	0	0	0%
17	Inscripción Cancelación de Hipoteca	Este servicio permite levantar el gravamen de alguna propiedad.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura de cancelacion de hipoteca en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Escritura de Cancelacion de Hipoteca. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	30.00	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	6	0	80%
18	Inscripción de Transferencia de Dominio	Este servicio permite la inscripción de transferencia de dominio por expropiación.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de escritura de Transferencia de Dominio en el Registro de la Propiedad. 3. Entrega al usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion.	1. Tener impuestos al día. 2. Escritura de Transferencia de Dominio. 3. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de escritura. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	POR EL AVALUO	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	20	31	85%
19	Inscripción de Prohibiciones Judiciales y Legales	Este servicio permite la prohibición de venta de algun bien.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de Providencia de Prohibicion en el Registro de la Propiedad. usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega al	1. Providencia de Prohibición. 2. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de Providencia. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	EXONERADO	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	17	20	80%
20	Inscripción de Demandas	Este servicio permite la inscripción de Demadas por litigio de algun Bien.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de Providencia de demanda en el registro de la Propiedad. usuario con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega al	1. Providencia de Demanda. 2. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de Providencia. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	EXONERADO	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	1	0	80%
21	Inscripción de Embargo	Este servicio permite la inscripción de Embargo de algun Bien.	1. Pagar la tasa de inscripción (Dad Municipal del Canton Naranjal). 2. Entrega de Providencia de Embargo en el registro de la Propiedad. con razon de inscribico o negativa de inscribicion. 3. Entrega al usuario	1. Providencia de Embargo. 2. Pago de tasa de inscripción.	1. Recepcion de Providencia. 2. Revicion de pago de inscripcion. 3. Revicion legal y de titulo. 4. Elavoracion de ficha registral. 5. Inscripcion. 6. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	EXONERADO	15 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	2	0	80%
22	Certificado con Historia de Dominio	Este servicio permite constatar que gravamen pesa sobre la propiedad o lo tuviere.	1. Pago de tasa, presentando la escritura o certificado anterior.	1. Pago de tasa del valor de certificación. 2. Escritura.	1. Recepción. 2. Revicion legal y de titulo. 3. Elavoracion de ficha registral. 4. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:00	10.00	4 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	300	0	90%
23	Copia certificada de escritura.	Este servicio permite obtener una copia certificada de la escritura que reposa en archivos.	1. Pago de tasa.	1. Pago de tasa del valor de copia certificada. 2. Fecha de inscripcion.	1. Recepción. 2. Revicion legal y de titulo. 3. Copia. 4. Certificación 5. Egreso.	Lunes-Viernes 8:00 A 13:00 14:00 A 17:01	5.00	4 dias	Ciudadania en general	Se atiende en las oficinas del Registro de la propiedad del canton Naranjal.	Calle 15 de Octubre y Tarqui	NO POSEE	No	NO POSEE	NO POSEE	1	0	90%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	no posee
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	05-abr-16
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	MENSUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON NARANJAL
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	CARLOS LEONEL AGUIRRE ANTEPARA
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	carlosaguirre2010@hotmail.com
	NO posee

TESORERÍA MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	RECAUDACIONES	COBRO DE TASAS DE IMPUESTOS PREDIALES URBANOS - RUSTICOS, AGUA POTABLE, TASAS POR MEJORAS, TASAS DE REGISTRO DE PROPIEDAD, TRANSITO, PATENTES Y 1.5 X MIL	EL CONTRIBUYENTE DEBE ACERCARSE A LAS VENTANILLAS DE TESORERIA MUNICIPAL Y SOLICITAR LA INFORMACION RESPECTIVA PARA PROCEDER A CANCELAR.	CEDULA DE CIUDADANIA	REVISAR LA DOCUMENTACION DEL CONTRIBUYENTE, PROCEDER A VERIFICAR EN EL SISTEMA LAS DEUDAS QUE PRESENTA EL MISMO.	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	GRATUITO	AL INSTANTE	CIUDADANIA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACIONES DE TESORERIA MUNICIPAL	DIR: AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR TLF. 2751-583	VENTANILLA, Y PAGINA WEB	Si	NO	www.naranjal.gob.ec	13068	0	85,00%
2	PAGOS	CANCELACION DE SUELDOS A EMPLEADOS MUNICIPALES, PAGO DE FAMILIAS A PROVEEDORES A TRAVES DE TRANSFERENCIAS POR EL BANCO CENTRAL	EL DPTO. FINANCIERO ENTREGA LAS RESPECTIVAS ORDENES DE PAGOS DEBIDAMENTE FIRMADAS POR EL DIRECTOR FINANCIERO, PARA PROCEDER A REALIZAR LA TRANSFERENCIA	DOCUMENTACION COMPLETA	REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANEXADOS JUNTO A LA ORDEN DE PAGO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	GRATUITO	48 HORAS	CIUDADANIA EN GENERAL	DPTO. DE TESORERIA MUNICIPAL	DIR: AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR TLF. 2751-583	OFICINAS DE TESORERIA	No	NO	www.naranjal.gob.ec	1.334	0	80%
3	TRAMITE DE MATRICULAS Y PATENTES	IMPUESTO	EL CONTRIBUYENTE COMPRA LAS ESPECIE EN LAS VENTANILLAS DE TESORERIA MUNICIPAL, LUEGO TIENE QUE IR A LA DPTO. DE PLANIFICACION Y SOLICITAR EL CERTIFICADO DE USO DE SUELO, DESPUES DEBE DIRIGIRSE A RENTAS PARA QUE INGRESEN EL RESPECTIVO VALOR Y PROCEDER A CANCELAR EN VENTANILLA	COPIA DE CEDULA, FORMULARIO DE PATENTE, ESPECIE VALORADA, PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, CERTIFICADO DE USO DE SUELO	SE REALIZA LA LIQUIDACION DEL TRAMITE	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	ESPECIE DE PATENTE NATURAL, JURIDICA ES DE $3.00 ESPECIE VALORADA $3.00	30 MINUTOS	CIUDADANIA EN GENERAL	VENTANILLAS DE RECAUDACIONES DE TESORERIA MUNICIPAL	DIR: AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR TLF. 2751-583	VENTANILLA	NO	NO	www.naranjal.gob.ec	30	0	90%
4	COMPONENTES DE AGUA POTABLE	IMPUESTO	EL CONTRIBUYENTE SE ACERCA A LAS OFICINAS DE TESORERIA MUNICIPAL CON: CON COPIA DE CEDULA EN B/N Y ESTADO DE CUENTA DE LA DEUDA Y SE PROCEDE A DAR LA RESPECTIVA INFORMACION SOBRE EL COMPONEO	COPIA DE CEDULA, B/N, ESTADO DE CUENTA	SE PROCEDE A DIFERIR LA DEUDA A COMODIAS CUOTAS	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	GRATUITO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL	DIR: AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR TLF. 2751-583	OFICINA DE TESORERIA	NO	NO	www.naranjal.gob.ec	30	0	90%
5	COACTIVAS	RECUPERACION DE CARTERA VENCIDA	SE ENVIA LAS RESPECTIVAS NOTIFICACIONES, EL CONTRIBUYENTE SE ACERCA A LAS OFICINAS DE TESORERIA MUNICIPAL PARA REALIZAR EL RESPECTIVO CONVENIO O CANCELACION DE LA DEUDA	COPIA DE CEDULA Y ESTADO DE CUENTA	TRAMITE INTERNO	LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00	GRATUITO	INMEDIATO	CIUDADANIA EN GENERAL	OFICINA DE TESORERIA MUNICIPAL	DIR: AV. OLMEDO 1201 Y BOLIVAR TLF. 2751-583	OFICINA DE TESORERIA	NO	NO	www.naranjal.gob.ec	0	0	0%

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	NO POSEE 05/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	TESORERIA MUNICIPAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ECO. JULIO CESAR LUCERO SUMBA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jesus.lucero@hotmail.es
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2751-583

DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Inspecciones atractivos	Este Dpto esta encargado de inspeccionar los atractivos turísticos que posee nuestro Cantón, supervisándado que todo este en regla y tengan los permisos establecidos al día.	1..El usuario debe acercarse a las oficinas del dpto d turismo de forma personal. 2. Enviar correo ya sea de cualquier inquietud, invitacion, etc.	1. Copia de Cedula. 2. Correo (petición)	1, Formulacion de oficios. Invitaciones. 2,Gestionar la logistica de la peticion del usuario en relacion al alcance del evento	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediata maximo (15 dias)	Ciudadania en General	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Panamericana y Bólivar. turismonaranjal@gmail.com	1.Redes Sociales facebook: Turismo Naranjal Twiter: @turismonaranjal . 2Dpartamento de Turismo	No	No Aplica	No Aplica	5	8	95%
2	Fiestas patronales San Jose	la vicaría del canton conjuntamente con el Dpto de turismo realizaron la festividades patronales en rhonor a san jose, evento en que consiste revivir los juegos de antaño"tradicionales" a fin de incentivar el turismo religioso y tradicional de nuestro canton.	Tramite interno	1. Copia de Cedula. 2. Correo (petición)	1, Formulacion de oficios. Invitaciones. 2,Gestionar la logistica de la peticion del usuario en relacion al alcance del evento.	08:00 a 17:0	Gratuito	Inmediata maximo 15 dias (petición)	Ciudadania en General	Departamento de Turismo	Panamericana y Bólivar. turismonaranjal@gmail.com	1.Redes Sociales facebook: Turismo Naranjal Twiter: @turismonaranjal . 2Dpartamento de Turismo	No	No Aplica	No Aplica	300	350	95%
3	Atencion al turista	Este Dpto a parte de realizar inspecciones en cada uno de los atractivos, estamos prestos para brindar informacion al turista racional y extrajero que nos visita diariamente en nuestras oficinas, cabe recalcar que tambien puedon encobtrarnos y contactarnos en nuestras redes sociales Turismo Naranjal .	Tramite interno	1. Copia de Cedula. 2. Correo (petición)	1, Formulacion de oficios. Invitaciones. 2,Gestionar la logistica de la peticion del usuario en relacion al alcance del evento.	08:00 a 17:00	Gratuito	Inmediata maximo 15 dias (petición)	Ciudadania en General	Departamento de Turismo	Panamericana y Bólivar. turismonaranjal@gmail.com	1.Redes Sociales facebook: Turismo Naranjal Twiter: @turismonaranjal . 2Dpartamento de Turismo	No	No Aplica	No Aplica	100	100	95%

	No posee
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	05/04/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):	DPTO DE TURISMO - VIA PANAMERICANA Y BOLIVAR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ING. MARLON GONZÁLEZ SALTOS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	turismonaranjal@gmail.com ; marlon.gonzalez@hotmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	0984999295